

**Conexión
Inclusiva**

**Propuestas
de intervención
para beneficiar a
los vendedores
informales**



01

**Censo para
vendedores
informales**





Descripción

Para la elaboración de una política pública o de cualquier intervención que beneficie a los trabajadores informales, es necesario contar con información actualizada sobre el número de trabajadores informales en el espacio público y sus condiciones socioeconómicas. La recolección de un censo está expresada tanto en Acuerdo local 0424 del 2017, como en la ley nacional 1988 del 2019. El censo es necesario para evidenciar las condiciones actuales de este grupo poblacional y, asimismo, diseñar planes, proyectos y programas destinados a mejorar la calidad de vida de los vendedores informales y su relación con el espacio público.

Programas destinados a mejorar

la calidad de vida de los V.A. y su

relación con el espacio público.



Determinantes

Costos



Para implementar un censo municipal de vendedores ambulantes se deben asumir los costos de capital, mantenimiento, operación y adicionales (CEPAL, 2004) que hacen referencia a la adquisición y mantenimiento de equipos necesarios para la realización del censo, la contratación y capacitación de recursos humanos y los bienes y servicios no previstos originalmente. Además, la creciente demanda de información por datos detallados, de calidad y oportunos genera un desafío mayor que repercute en mayores costos (CEPAL, 2011). Otro factor importante es el grupo poblacional que se busca censar, debido a que dentro de los vendedores informales se encuentran muchos vendedores ambulantes, los cuales no cuentan con un local fijo. Por tanto, es necesario implementar estrategias personalizadas para los distintos tipos de vendedores que se busca censar y aprovechar las diferentes organizaciones de estos grupos para implementar ayuda logística, operacional y de publicidad para el censo (Roever, 2011).

Censo

Equidad



Un censo enfocado para los vendedores informales es equitativo siempre y cuando no discrimine los diferentes tipos de vendedores que hay en la ciudad. De acuerdo con la sentencia T-227 de 2003 de la Corte constitucional y el Acuerdo 0424 del 2017, los vendedores informales se clasifican en ambulantes, estacionarios, semiestacionarios y vehiculares. Por lo cual, el censo debe recolectar información representativa de estos diferentes grupos.

Viabilidad



La Alcaldía de Cúcuta ha implementado, recientemente, un censo similar al que se propone en la intervención. La Secretaría de Gobierno de Cúcuta ha iniciado desde el 2018 el censo socioeconómico a vendedores ambulantes y estacionarios del centro de esa ciudad. Además, para el año 2020, ha realizado otro censo enfocado solamente en los recicladores de la ciudad. Aunque los grupos objetivos son menores y están focalizado a una sola área de la ciudad, este antecedente brinda información para desarrollar una mejor intervención para la ciudad de Cali.



Evidencia

Los censos para áreas pequeñas enfocados en identificar la actividad económica informal usando herramientas cualitativas y cuantitativas han permitido avances significativos en la comprensión de la dinámica espacial del sector informal (Charman et al, 2017). Adicionalmente, este tipo de censos permiten identificar y estudiar el comercio minorista informal al brindar a información de sus características y alcance (Petersen & Charman, 2018). De igual modo, este tipo de información ayuda a la gestión en múltiples aspectos, uno de ellos es la contingencia ante crisis económicas y de salubridad como la actual pandemia por COVID-19, debido a que ayudaría a diseñar intervenciones para aliviar la crisis como reubicaciones con protocolos bioseguros. Incluso, estos registros pueden ser el inicio de un proceso de semi-formalización con seguridad social (Velásquez, 2021).

Intervenciones

02

**Programas de
protección social
para vendedores
informales**





Descripción

Los trabajadores que pertenecen al sector informal se caracterizan por estar en una condición de vulnerabilidad, especialmente por estar excluidos de los programas de seguridad social y de los mercados financieros formales, lo cual logra una débil estabilidad económica. Por lo tanto, se debe fomentar la creación de mecanismos alternativos que aseguren y protejan a los trabajadores informales mediante la afiliación a la seguridad social. Estos mecanismos deben contar con un amplio apoyo y responsabilidad Estatal para su ejecución, promoción y organización. Entre estos, se destaca el subsidio parcial para la seguridad social de los vendedores informales para disminuir el alto costo que ellos enfrentan para ingresar a estos servicios.

Programas destinados a mejorar

la calidad de vida de los V.A. y su

relación con el espacio público.



Determinantes

Costos



Financiar por completo un programa de seguridad social para los vendedores informales que abarque las áreas de salud, pensión, riesgos laborales y otros servicios complementarios es difícil por su alto costo. Por lo cual, el subsidio parcial como alternativa alivia el financiamiento de estos servicios, logrando que sea más accesible la seguridad social para los vendedores informales. Sin embargo, la duración de este tipo de subsidios con cada vendedor hace que sea poco sostenible tener un gran número de vendedores en el programa.

Equidad



Los subsidios destinados a la afiliación de la seguridad social brindan la posibilidad de disminuir la desigualdad para la población pobre y vulnerable, logrando una mejor estabilidad económica. Además, para que el subsidio entregado por el gobierno sea aún más equitativo, debería ser progresivo en cuanto que subsidia un monto más alto a quienes están en peores condiciones.

Viabilidad



La implementación de este tipo de programa que subsidie parcialmente el valor de la seguridad social es relativamente sencilla. Sin embargo, la identificación de los beneficiarios de este subsidio es uno de los retos que se debe afrontar. Actualmente no se cuenta con un censo que registre a todos los vendedores informales y que permita identificar quienes serían los beneficiarios directos. Sin esta información, es difícil implementar una estrategia focalizada.



Evidencia

Para Colombia, como para otros países de América Latina, se encuentran políticas públicas que intentan proteger a los trabajadores al afiliarlos a los programas de seguridad social. Sin embargo, la cifra de afiliados es baja (Vásquez-Trespalcacios & Martínez-Herrera, 2013). Para el periodo de diciembre a febrero del 2020, antes de la pandemia, se encuentra que el 50.4% de la población ocupada cotiza a pensión y, aunque la afiliación a la salud estaba en 91.3%, el 57.3% de los ocupados aportaba al régimen contributivo (DANE, 2020). Este hecho se puede dar por diversas razones, entre ellas se destaca el alto costo que significa afiliarse a estos programas de manera independiente, lo cual no es accesible dados los ingresos de los vendedores informales; incluso, los regímenes subsidiarios por parte del gobierno solo cubren la salud, como en el caso del SISBEN, dejando de lado los otros servicios igual de importantes y con alto costo (Araque, Ávila & Parra, 2018). Por otro lado, la pandemia ha traído diferentes acciones gubernamentales para proteger a la población vulnerable, mostrando que la protección social no contributiva ha aportado a disminuir la caída de los ingresos de este sector, por lo que se evidencia que estas acciones sirven para el corto plazo, pero encaminadas hacia una mayor inserción en el sector formal en el mediano plazo (Velásquez, 2021).

03

**Programas de
capacitación**





Descripción

Para el sector informal es de gran importancia contar con asistencia técnica para mejorar la productividad de sus actividades económicas y, asimismo, sus ganancias. Por tanto, la creación de programas de capacitación con temáticas específicas brindan la posibilidad de mitigar riesgos, mejorar las condiciones laborales y aumentar la transición hacia el sector económico formal. Incluso, se espera que los vendedores informales puedan mejorar tanto la calidad de los productos como el talento humano de sus emprendimientos.



Determinantes

Costos



El costo que se debe asumir por este tipo de programas es relativamente bajo. Sin embargo, realizar programas destinados a actividades económicas específicas incrementaría mucho los costos de la intervención, dada la amplia diversidad de actividades económicas que se encuentran en el sector informal. Por lo cual, se deben implementar programas generales que incluyan a todas las actividades económicas que realizan los trabajadores informales.

Equidad



La disponibilidad, el número de asistentes permitidos, la temática, los horarios, son algunos factores que impiden tomar los programas de capacitación para muchos vendedores informales, lo que ocasiona que hayan interesados en este tipo de programas sin la posibilidad de tomarlos. De esta manera, para garantizar una mayor equidad en esta intervención, se deben asumir costos para aumentar el acceso a los programas a través de flexibilización de horarios y locaciones que sean accesibles. La educación virtual y a distancia son una oportunidad para disminuir barreras de acceso y aumentar la equidad en las condiciones de acceso a los programas de capacitación.

El número de V.A. en el espacio

público supera las posibilidades

reales de suelo disponible.

Espacio público

Viabilidad



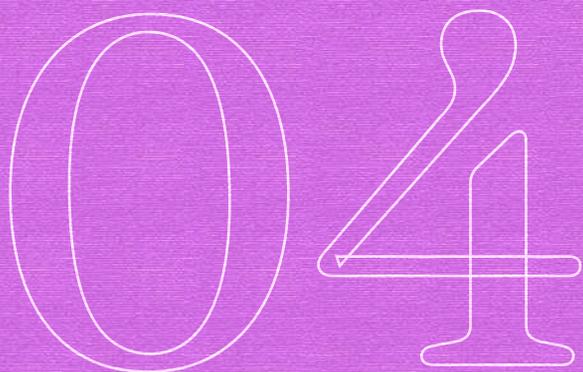
Establecer un convenio con instituciones educativas ayuda a la implementación de este tipo de intervenciones. El SENA ha apoyado la creación e implementación de este tipo de programas hacia el sector informal en otras ciudades de Colombia, como es el caso de Bogotá. Así, aprovechando estos antecedentes se puede implementar estos programas de manera viable.



Evidencia

Los programas de capacitación empresarial, compuestos principalmente por capacitación en el área de ventas y marketing, destinados al sector informal brindan un mayor desarrollo económico (Llorca et al, 2019). Adicionalmente, los programas sirven para capacitar a los vendedores en temas de salud y prevención de riesgos, dadas las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestos en sus actividades económicas (Niño et al, 2020). Además, para enfrentar muchos de los problemas de los vendedores, es necesario que estén capacitados en el manejo financiero de sus emprendimientos (Báez & Hurtado, 2015). Por tanto, los beneficios de estos programas fomentan un mejor desempeño económico al tener más habilidades para organizar y enfrentar cualquier situación.





Reubicación de vendedores en espacio público



(Kioscos, adecuaciones del espacio público,
y acciones similares).





Descripción

La reubicación de los vendedores ambulantes usando el espacio público es una de las soluciones propuestas para organizar a los trabajadores informales al tiempo que se le da orden al espacio público. Este tipo de intervenciones también busca mejorar las condiciones laborales de los vendedores informales. La reubicación, se refiere a las re-acomodación en espacio público por medio de adecuaciones locativas y la construcción de kioscos o infraestructura similar para que los vendedores puedan desarrollar su actividad económica, de forma que la ciudad tenga en cuenta a esta población en medio de su desarrollo urbanístico, económico y social.



Determinantes

Costos



Si bien los programas de reubicación de los trabajadores informales, son el tipo de intervenciones más costosas, la reubicación en el espacio público usando infraestructura como kioscos o casetas, es el mecanismo de intervención de más bajo costo, en comparación con la con reubicaciones en lotes o terrenos privados.

Equidad



El número de vendedores ambulantes en el espacio público supera las posibilidades reales de suelo disponible con dinámica económica que se ajuste a las demandas de las ventas en el espacio público. La construcción de casetas y kioscos también trae restricciones en uso de suelo y políticas de planeación. En consecuencia, no sería posible ubicar a todos los trabajadores informales usando este mecanismo. Dado que el número de vendedores informales es mucho más alto que las casetas o kioscos que eventualmente pudieran estar disponibles, puede presentarse un problema de equidad en su asignación. En este caso, es necesario establecer criterios de asignación concertados con los trabajadores ambulantes para evitar la favorabilidad o asignación sesgada de este tipo de beneficios.

El número de V.A. en el espacio

público supera las posibilidades

reales de suelo disponible.

Espacio público

Viabilidad



La implementación de un programa de reubicación en el espacio público por medio de quiscos resulta compleja debido a la necesidad de establecer criterios de priorización, entrada, permanencia y salida del programa. También es necesario armonizar las políticas de planeación urbana con los recursos disponibles para la implementación de la estrategia. La viabilidad de este tipo de intervenciones depende en gran medida de los recursos disponibles y de una ventana de oportunidad en las políticas de planeación urbana que permita la ubicación de estructuras fijas en el espacio público.



Evidencia

La instalación de quiscos para la reubicación de vendedores informales ha sido una intervención usada con frecuencia en países latinoamericanos. Las experiencias en ciudades como Bogotá y Ciudad de México aportan evidencia para ser tenida en cuenta para que este tipo de programas generen resultados exitosos. Como punto de partida, es necesario contar con un censo de vendedores para tener criterios adecuados de priorización y definir de forma equitativa la población objetivo del programa. Asimismo, resulta necesario que los criterios de entrada, de permanencia y de salida del programa sean coherentes entre sí y con el foco de la población objetivo (Avimael et al, 2003; Vega, 2016).

También es importante el establecimiento de indicadores claros que permitan implementar un sistema de seguimiento y evaluación del programa, de manera que se pueda atender problemas en la implementación de forma oportuna como la deserción en programas de formación, de ahorro, o la presencia de free riders. En tercer lugar, debido a antecedentes donde la reubicación genera una disminución de ventas y por ende de los ingresos de los vendedores, es necesario un estudio de mercado en el que se tenga conocimiento de los productos demandados por la población del sector de reubicación, los horarios de confluencia de personas, y la disponibilidad real de clientes, de manera que se oriente a los vendedores hacia una actividad laboral con mayores probabilidades de éxito, así como crear una red logística, de proveedores y de distribución que asegure la disponibilidad de productos necesarios para la venta. Finalmente, se debe mencionar la importancia de políticas de asistencia integral que contengan programas de capacitación y de acceso al crédito, además de involucrar al sector privado para generar fuentes de ingreso fijas para los vendedores. Un ejemplo de esto es la instalación de publicidad en los quiscos (Casabuenas, 2013)

05

**Reubicación por
medio de la compra
de lotes y construcción
de centros comerciales**





Descripción

La reubicación de los vendedores ambulantes mediante la compra de bienes raíces o lotes y la construcción de espacios comerciales es otra posible alternativa frente a la problemática de uso del espacio público y a sus condiciones laborales.



Determinantes

Costos

La compra de terrenos por parte de la administración pública con el objetivo de reubicar a los vendedores que desarrollan sus actividades en el espacio público es un programa de alto costo no sólo por la adquisición de los predios necesarios, sino también por la construcción de la infraestructura necesaria.

Equidad

La equidad de este programa depende de los criterios de entrada, permanencia y salida al mismo. Además, debido a la necesidad de pagar cuotas por el local (ya sea de arrendamiento o para la adquisición de este), se hace un programa dirigido a vendedores con un nivel de ingreso que le permita el pago de estas. Así, se excluyen del programa los vendedores más vulnerables y de más bajos ingresos.

Viabilidad



Es un programa difícil en su implementación debido a los costos que implica y al desarrollo de infraestructura necesario, lo que lo llevaría a verse como una alternativa a mediano o largo plazo.



Evidencia

Si bien este tipo de programas no son tan frecuentes como la reubicación en quioscos o la adecuación del espacio público, la evidencia existente señala la necesidad de otorgar la titularidad de los locales desde el inicio del programa para generar sentido de pertenencia entre los vendedores y que los mismos mantengan en buen estado el entorno comercial (Pinto, 2010). Por otra parte, se menciona la necesidad de acompañamiento en temas puntuales como la comercialización, formación, capacitación y publicidad entre otros, además de requerir de una entidad responsable de este acompañamiento. Asimismo, se destaca como posible problemática la falta de recursos para apalancamiento económico, lo que termina imposibilitando una mejora en las condiciones laborales y en su calidad de vida. Finalmente, se debe mencionar que es fundamental, como en cualquier programa de reubicación, realizar estudios de uso del suelo y de mercado que garanticen que en sus nuevas ubicaciones los vendedores van a sostener o mejorar su nivel de ventas e ingresos, y realizar un seguimiento riguroso que contenga indicadores para conocer y monitorear los efectos del programa (Correa, 2014).

06

**Programas de
microcréditos para
trabajadores informales**





Descripción

Los trabajadores informales y en particular los vendedores ambulantes enfrentan múltiples barreras para acceder al sistema financiero formal. Al mismo tiempo, su necesidad de liquidez ha coincidido con la profundización del gota a gota, cuyas tasas de interés han llevado a esta población a enfrentar nuevos círculos de pobreza debido a la imposibilidad de capitalizar sus ingresos en ahorros o bienes durables. Así, un programa organizado e impulsado por la administración pública de la ciudad donde se destine presupuesto para otorgar créditos a esta población es crucial aún más entendiendo el efecto de la pandemia en los ingresos de los vendedores.



Determinantes

Costos

La implementación de un programa de microcréditos para los trabajadores informales de la ciudad exige una destinación presupuestal importante. Sin embargo, los beneficios directos que se obtienen al bancarizar a la población y posiblemente disminuir la penetración del gota-gota compensen los altos costos de esta intervención.

Equidad

Los programas de microcréditos son equitativos en la medida en que permiten que población con barreras de acceso al mercado financiero formal pueda obtener créditos u acceder a otros beneficios como el ahorro.

Viabilidad



Los programas de microcréditos se han implementado en diferentes partes del mundo. Si bien se requiere la articulación de varios actores, información precisa de la población objetivo del programa, y los recursos para su implementación, los programas de acceso financiero son ampliamente usados dentro del repertorio de programas sociales, incluso en países y ciudades con menos nivel de desarrollo que el contexto local.



Evidencia

Los programas de microcréditos se han utilizado en diferentes partes del mundo durante los últimos cincuenta años como una herramienta para combatir la pobreza y mejorar las condiciones de vida y consumo (Banerjee et al). Estas experiencias dejan algunas lecciones importantes. En primer lugar, se destaca la necesidad de crear programas de educación financiera debido a que “tener una educación financiera – conocimiento o entendimiento de los productos y servicios financieros – limitada, es una importante barrera a la demanda de servicios financieros” (Cole & Zia). Por otra parte, es fundamental que los créditos puedan ser destinados a uso libre por los beneficiarios, y que la concesión del préstamo no se condicione a la inversión en el negocio debido a que los estudios realizados muestran el uso de microcréditos como forma para pagar otras deudas, invertir en bienes durables de uso doméstico y para aliviar el consumo del hogar (Polis, 2020), lo cual es una necesidad en el contexto de la crisis económica actual. Finalmente, si bien en el 2019 se establece la creación del “Banco de las oportunidades” mediante la política pública de desarrollo económico en la ciudad, es crucial la puesta en marcha y el fortalecimiento del programa, además, teniendo en cuenta las nuevas necesidades y urgencias de los vendedores informales.

07

**Atención infantil
para los hijos de los
vendedores informales**





Descripción

Una de las limitantes de la inserción laboral, particularmente entre las mujeres, es la necesidad de encontrar alternativas para el cuidado de sus hijos. En la población vulnerable, como el caso de los vendedores ambulantes, es necesario proveer espacios seguros y de cuidado para sus hijos mientras ellos se encuentran en su actividad laboral. Si bien este tipo de programas ya existen, como por ejemplo los hogares comunitarios del ICBF, lo que se propone es la adaptación de este programa a las condiciones laborales de los trabajadores informales en términos de cercanía a su lugar de trabajo y flexibilidad horaria.



Determinantes

Costos



Los costos son similares a programas establecidos anteriormente por el ICBF. Es factible una posible vinculación entre los programas de hogares comunitarios del ICBF y una intervención promovida por el gobierno local para beneficiar a los trabajadores informales. Los recursos pueden provenir de entidades territoriales, recursos de otras entidades públicas y privadas. También se pueden usar recursos no recurrentes otorgados por el gobierno nacional; y, con el acuerdo entre las partes, recursos de cofinanciación provenientes de las cajas de compensación familiar.

Equidad



Esta intervención, más que ayudar a los vendedores informales, se centra en la atención de los niños y niñas. De este modo, se garantiza el cumplimiento de sus derechos en un entorno óptimo para su desarrollo, garantizando, en términos de equidad, un goce de las mismas oportunidades y condiciones sin importar la condición laboral de sus padres.

Adicionalmente, en cuanto a competencia, los vendedores informales que sean beneficiados de estos programas resultan beneficiados en las condiciones y oportunidades laborales que los vendedores informales respecto a los que no tienen hijos. Esto permite equidad laboral, particularmente, entre las mujeres.

Viabilidad



De acuerdo con los Lineamientos Técnico Administrativo y Operativo Hogares comunitarios en todas sus formas (FAMI, Familiares, Grupales, Múltiples, Múltiples Empresariales y Jardines Sociales) para la atención a los niños y niñas hasta los cinco años de edad definidos por el ICBF¹, se califica viable esta intervención hacia los vendedores informales si adopta las mismas características y estándares ya postulados por el ICBF.



Evidencia

En otros países se encuentran ejemplos de la importancia de estos programas y su necesidad de incluirlos en una agenda pública más amplia. Este tipo de programas, pueden aumentar la productividad laboral, y permiten generar los espacios necesarios para promover acumulación de capital humano, como por ejemplo al liberar tiempo a los trabajadores informales para participar en programas de capacitación.

1. Bienestar familiar (2014). LINEAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO, MODALIDAD HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EN TODAS SUS FORMAS (FAMI, FAMILIARES, GRUPALES, MÚLTIPLES, MÚLTIPLES EMPRESARIALES Y JARDINES SOCIALES) PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS HASTA LOS CINCO (5) AÑOS DE EDAD.

La calidad del cuidado infantil y generar un ambiente sano para el crecimiento y desarrollo de los niños, permite generar las condiciones habilitantes para que los niños, alcancen mejores indicadores de nutrición, salud y educación². También permite que los hermanos mayores asistan a la escuela al no tener que asumir responsabilidades de cuidado con sus hermanos menores (Moussié, 2017). Adicionalmente, se encuentra que, aunque el gasto para obtener servicios de cuidado infantil es relativamente alto, esta intervención estimula la generación de empleo, igualdad de género, alivio de la pobreza y desarrollo infantil (Ilkkaracan & Kaya, 2015).

2. Extending childcare services to workers in the informal economy: Policy lessons from country experiences ILO and WIEGO Policy Brief No. 3. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/genericdocument/wcms_737555.pdf

08

Instalación de baños públicos





Descripción

La población trabajadora informal ha sido priorizada como vulnerable debido a que la precariedad en las condiciones sus condiciones laborales imponen riesgos de salud ocupacional. Esto, sumado al efecto directo que la pandemia ha tenido en la salud de los vendedores ambulantes y un cambio de hábitos, lo que hace necesario pensar estrategias para mejorar las condiciones de salud de esta población. Debido a que la ley colombiana garantiza cobertura en salud a la población, las intervenciones a realizar están enfocadas a mejorar las condiciones laborales de salubridad y del entorno de trabajo de los vendedores. De esta forma, la instalación de baños públicos se hace una necesidad urgente de la población vendedora ambulante de la ciudad.



Determinantes

Costos



Los costos de los baños públicos se componen por el costo inicial de la adquisición y puesta en funcionamiento, y de los costos operativos derivados de la limpieza o las dotaciones mismas del baño. Así, los baños públicos son una intervención cuyos costos varían dependiendo del tipo de baño, y de la posibilidad de adoptar estrategias para financiar los costos operativos. Además, existe la posibilidad de buscar alternativas para lograr la prestación del servicio, como el pago del gobierno a establecimientos privados para que presten el servicio de baños públicos, encargándose de su mantenimiento y cuidado (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

Equidad



La instalación de baños públicos es una medida equitativa en cuanto promueve el acceso universal a la infraestructura sanitaria.

Viabilidad



La instalación de baños públicos en la ciudad es una medida viable debido a que, si bien este programa se debe implementar de acuerdo con la ocupación del espacio público y los usos del suelo, la operación logística es relativamente sencilla.



Evidencia

En el artículo 365 de la Constitución Política de Colombia se hace explícita la responsabilidad del Estado para garantizar la prestación eficiente de servicios públicos a todos los habitantes del territorio nacional. De igual forma, en la sentencia C-062 del 2021 de la Corte Constitucional “se exhorta a las autoridades territoriales a que adopten acciones y políticas que garanticen el acceso universal a la infraestructura sanitaria”¹.

Por otra parte, la instalación de baños públicos en Bogotá y los seguimientos a este programa (Díaz & Rojas, 2016) muestran la necesidad de que el uso de los baños sea gratuito al menos para la población de vendedores informales, así como es preciso encontrar formas de prestar un servicio con altos niveles de higiene y seguridad, que se señalan como problemáticas frecuentes en la prestación del servicio. Finalmente, es importante señalar el potencial de este programa como método de generación de empleo por medio de la administración y mantenimiento de los baños

-

1. Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-062/21. marzo 17 del 2021

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2018). Estado actual del servicio de baños de acceso público en Bogotá D.C. Bogotá D.C.

Araque Sosa, M. C., Ávila Castro, O., & Parra Suárez, N. C. (2018). La inclusión de los trabajadores informales mediante la protección en seguridad social subsidiado en la ciudad de Bogotá, (estudio entre el 2015 y 2017).

Avimael Vazquez, C., Medrano Gonzalez, R., Tapia Quevedo, J., & Barrios, P. (2003). Espacio público e informalidad: El caso del programa de apoyo para la reubicación del comercio popular en la Ciudad de México. *Revista de Antropología experimental*, 138-159.

Báez, W. U. R., & Hurtado, A. J. S. (2015). Perspectiva socioeconómica de los vendedores informales de Chapinero. *Cooperativismo & Desarrollo*, 23(107), 194-234.

Banerjee, A., Kinnan, C., Duflo, E., Glennerster, R., & Breza, E. (s.f.). *Midiendo el Impacto de las Microfinanzas en Hyderabad, India*.

Casabuenas, R. A. (2013). Manejo del espacio público distrital, Estudio de caso: Programa de renovación, recuperación, y revalorización de espacios públicos encaminados a la reubicación de vendedores ambulantes en kioscos fijos. Bogota D.C.

CEPAL (2004), Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales, Santiago de Chile, División de Desarrollo Social. Publicación de las Naciones Unidas.

CEPAL (2011), Guía para la elaboración de un proyecto censal, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Publicación de las Naciones Unidas.

Charman, A. J., Petersen, L. M., Piper, L. E., Liedeman, R., & Legg, T. (2017). Small area census approach to measure the township informal economy in South Africa. *Journal of Mixed Methods Research*, 11(1), 36-58.

Petersen, L. M., & Charman, A. J. E. (2018). The scope and scale of the informal food economy of South African urban residential townships: Results of a small-area micro-enterprise census. *Development Southern Africa*, 35(1), 1-23.

Cole, S., Sampson, T., & Zia, B. (s.f.). Educación financiera, Acceso a la financiación, y el Efecto de los Depósitos Bancarios en Indonesia.

Correa, N. B. (2014). LA AUSENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL COMERCIO INFORMAL. Medellín

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Medición del empleo informal y seguridad social. Trimestre diciembre 2019 -febrero 2020.

Díaz, R. D., & Rojas, W. F. (2016). Baños públicos en Bogotá: Una aproximación al problema social en la provisión de bienes públicos. *FACE*, 20-39.

Ilkcaracan, I., Kim, K., & Kaya, T. (2015). The impact of public investment in social care services on employment, gender equality, and poverty: The Turkish case. Research Project Report, Istanbul Technical University Women's Studies Center in Science, Engineering and Technology and the Levy Economics Institute, in partnership with ILO and UNDP Turkey, and the UNDP and UN Women Regional Offices for Europe and Central Asia.

Lloor, Beatriz & Delgado, & Melendez, Jesus R. & Dumagualla, & Ramirez, Greg. (2019). Programa de capacitación empresarial para el sector informal: Determinación econométrica / Business training program for the informal sector: Econometric determination. *Espacios*. 40. 2.

Moussié, R. (2017). Women informal workers mobilizing for child care. WIEGO Research Paper, Cambridge, MA: WIEGO.

Niño Montero, A. R., Romero Guerrero, C. K., & Roa Castro, K. P. (2020). Diseño programa capacitación en seguridad y salud en el trabajo para vendedores ambulantes de alimentos preparados en el barrio Minuto de Dios (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

Pinto, S. (2010). Fracasa reubicación de vendedores ambulantes. Universidad Autonoma de Bucaramanga.

Polis. (2020). Inclusión financiera de los vendedores informales del centro de Cali. Cali.

Roever, S. (2011). Cómo planificar un censo de comerciantes ambulantes. Nota técnica de WIEGO (Políticas urbanas) N, 2.

Vásquez-Trespalcacios, E. M., & Martínez-Herrera, E. (2013). Políticas públicas en seguridad social para la protección de los trabajadores informales en Colombia. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 12(24), 87-98.

Vega, D. R. (2016). ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA LA REUBICACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES EN QUIOSCOS DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO -REDEP- EN ELA LOCALIDAD DE CHAPINERO. Bogotá D.C.

Velásquez Pinto, M. D. (2021). La protección social de los trabajadores informales ante los impactos del COVID-19.

Los contenidos y opiniones de este documento son de los autores. Este documento fue escrito como parte del trabajo del Centre for Sustainable, Healthy and Learning Cities and Neighbourhoods, el cual es financiado a través de un fondo Británico para la Investigación e Innovación, y administrado por Economic and Social Research Council. Este proyecto es parte del Global Challenges Research Fund del gobierno Británico. Referencia del proyec-



Conexión Inclusiva



Conexión
Inclusiva

